



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de octubre de 1977

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

DECRETO por el que se crea el Patronato de Promotores Voluntarios, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que al Ejecutivo Federal confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de la República, y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o. de la Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, y 1o. fracción II de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprovechar conjuntamente las aptitudes y el deseo de servicio social de los particulares, en acciones que interesan tanto al sector privado como al público, cuando se trata de aplicar esfuerzos personales al mejoramiento de las condiciones de vida en general de la colectividad.

Que la participación voluntaria en tareas que trascienden al mejoramiento de la capacidad para el trabajo, al bienestar y al progreso de la comunidad, así como a la conservación de nuestros bienes artísticos, culturales, arqueológicos y los de interés turístico, representa una valiosa aportación de la ciudadanía que debe encauzarse convenientemente.

Que la formación de grupos promotores voluntarios, como uno de los propósitos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, según el decreto del 10 de enero del corriente año, requiere ampliarse en un sentido social mayormente diversificado y atender requerimientos y necesidades concretas, que demandan el apoyo de una institución en la que participen los sectores u organizaciones que se identifiquen con dicha labor; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se crea el Patronato de Promotores Voluntarios, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá objeto promover y estimular actividades de los particulares que persigan el beneficio social.

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de Oct. de 1977 | No. 49

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

DECRETO por el que se crea el Patronato de Promotores Voluntarios, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

ARTICULO SEGUNDO.—Son facultades del Patronato:

I.—Organizar grupos de promotores voluntarios, para el cumplimiento de objetivos específicos.

II.—Coadyuvar en la atención de servicios socialmente útiles y necesarios.

III.—Estimular aptitudes especializadas a través de su empleo productivo.

IV.—Favorecer la cooperación de los particulares en trabajos que redunden en provecho social.

V.—Estudiar las formas de utilizar la experiencia y el trabajo de las personas que sean jubiladas o pensionadas, provenientes del sector público o del privado.

VI.—Auxiliar en los trabajos de conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de carácter cultural, artístico, arqueológico y los destinados a servicios públicos.

VII.—Apoyar los esfuerzos de la comunidad para incrementar el turismo, en la creación, mejoría y mantenimiento de atractivos y servicios para los visitantes.

VIII.—Coordinar sus actividades con las instituciones afines que existan en las Entidades Federativas.

IX.—Promover las demás acciones que procuren la mejor utilización de los recursos y capacidades de la comunidad, en beneficio general, conforme al objeto del Patronato.

ARTICULO TERCERO.—El Patronato de Promotores Voluntarios será administrado por una Junta Directiva integrada por un Patrono Presidente nombrado por el Ejecutivo Federal, y nueve vocales represen-

tativos de sectores y organizaciones capaces de participar en la promoción social en los términos de este decreto a los que se invitará para que hagan las designaciones correspondientes. El Patronato contará con un Secretario Ejecutivo, nombrado por la Junta Directiva.

Por cada miembro de la Junta se designará un suplente.

ARTICULO CUARTO.—La Junta Directiva se reunirá regularmente cada dos meses y en forma extraordinaria cuantas veces convoque a sus miembros el Patrono Presidente, para tratar asuntos que demanden su atención.

Las decisiones de la Junta se tomarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, entre los que siempre deberá estar el Patrono Presidente, quien en caso de empate tendrá voto de calidad.

ARTICULO QUINTO.—Los acuerdos de la Junta Directiva serán cumplidos por el Secretario Ejecutivo, conforme a las facultades que le concedan la misma junta y este decreto.

ARTICULO SEXTO.—Corresponde a la Junta Directiva aprobar el programa anual de labores y el presupuesto correspondiente.

ARTICULO SEPTIMO.—El Patrono Presidente vigilará la debida observancia de las disposiciones de este decreto, así como el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva.

ARTICULO OCTAVO.—El Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la organización de las oficinas del Patronato, y estará facultado para nombrar y remover al personal conforme a las disposiciones legales aplicables. El nombramiento del personal técnico y directivo requiere de la autorización previa del Patrono Presidente.

ARTICULO NOVENO.—El Patrimonio del Patronato de Promotores Voluntarios se formará con las aportaciones en numerario, bienes muebles e inmuebles que determinen el Gobierno Federal, los gobiernos de los Estados o municipios, así como las entidades públicas o privadas y los particulares y se acrecentará con los demás bienes e ingresos que perciba por cualquier título legal.

ARTICULO DECIMO.—Los trabajadores del Patronato quedarán comprendidos en los regímenes que regulan la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Se considera personal de confianza a los miembros de la Junta Directiva, al Secretario Ejecutivo, Jefes de Departamento, Secretarios Particulares y a quienes desempeñen labores de inspección y vigilancia.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.—El Patronato de Promotores Voluntarios gozará de franquicia postal y telegráfica.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente del de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Se deroga la fracción X del artículo 2o. del decreto por el que se crea un organismo público descentralizado que se denomina Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como las demás disposiciones que se opondan a lo dispuesto por el presente decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Julio Rodolfo Moctezuma Cid**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Tello Macías**.—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Ojeyza**.—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, **Fernando Solana Morales**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Porfirio Muñoz Ledo**.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, **Emilio Martínez Mautou**.—Rúbrica.—El Secretario de la Defensa Nacional, **Félix Galván López**.—Rúbrica.—El Secretario de Marina, **Ricardo Cházaro Lara**.—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, **Santiago Roel**.—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Jorge Rojo Lugo**.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Pedro Ojeda Paullada**.—Rúbrica.—El Secretario de Turismo, **Guillermo Rossell de la Lama**.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Carlos Hank González**.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento de Pesca, **Fernando Rafful Miguel**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de septiembre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO CONTRERAS O., promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el barrio de Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de éste Distrito, que mide y linda: Norte; 47.50 mts. con Luisa Izquierdo; Sur, 47.50 mts. con Blas Izquierdo; Oriente, 20.00 con Luisa Izquierdo A., Poniente, 20.00 mts. con camino, con una superficie aproximada de 950.00 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos. **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica. 3004.—29 sept. 11 y 22 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUAN DE JESUS RAMIREZ Y SOCIOS promovieron Juzgado Primera Instancia Ixtlahuaca, diligencias información dominio para acreditar posesión, más diez años, quieta, pacífica, pública, confina, buena fe, como propietarios respectivos de predios ubicados San Marcos Tlazcalpan describiéndose así:

Hilario Sabino: Norte 60.00 Arnulfo Lucio; Sur 46.90 Maximiliano Sabino; oriente 26.30 Hilario Sabino; poniente 34.00 zanja.

Arnulfo Lucio: Norte 55.95 Antonio Eusebio; sur 68.00 Cándido Lucio; oriente 43.00 Fructuoso Encarnación; poniente 66.00 Pablo Melocio.

Maximiliano Sabino: Norte 70.10 Hilario Sabino; sur 72.00 María Eusebio; oriente 28.90 Maximiliano Sabino; poniente 30.90 zanja.

Alejandro Anselmo: Norte 72.00 carretera; sur 61.00 María Cristina; oriente 63.00 Arnulfo Luciano; poniente 50.00 Domingo Jesús.

Carlos Máximo: Norte 55.95 Teófilo Pérez; sur 58.68 Monte; oriente 49.90 Tomás Mateo; poniente 62.63 Meliton Valencia.

Gregorio Alejandro: Norte 50.05 zanja; sur 52.10 carretera; oriente 55.00 Pedro Nicolás; poniente 49.04 Anastasio Pedro.

Juan de Jesús: Norte 80.00 Eusebio de Jesús; sur 80.00 Asunción Jesús; oriente 40.85 Monte; poniente 40.08 zanja.

José Asunción de Jesús: Norte 80.10 Juan Jesús; sur 80.16 Maximiliano Brígido; oriente 26.20 zanja; poniente 32.25 zanja.

Pascual de Jesús: Norte 74.30 Jacinto Julio; sur 60.00 Pedro Magdaleno; oriente 40.10 zanja; poniente 40.40 Esteban Marcos.

Filmenio Francisco: Norte 35.35 Cirilo Jesús; sur 58.60 Santos Julio; oriente 65.30 Eduardo Aguilar; poniente 66.80 Pablo Francisco.

Pablo Melocio Maceolario: norte 44.00 zanja; sur 50.00 José Santos; oriente 51.00 Arnulfo Lucio; poniente 55.00 zanja.

Anastasio Esteban: norte 40.00 Esteban Anselmo; sur 55.00 Felix Ramón; oriente 41.00 Monte; poniente 49.00 Jeronimo Valencia.

Juez ordenó publicación edictos por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta Gobierno y Herald; para que cualquier interesado, comparezca deducir presuntos derechos en términos ley. Ixtlahuaca octubre 10 de 1977.—Secretario Juzgado Primera Instancia. **Lic. Fidencio Hernández Yslas**.—Rúbrica.

3188.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2839/77, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO promovido por SARA CERRILLO DE GARCIA, en contra de JOAQUIN GARCIA VAZQUEZ y cumplimentado al auto de fecha veintinueve de marzo del año en curso en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sea emplazado a Juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda de que se ha instaurado en su contra con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, se harán las ulteriores notificaciones, mientras tanto queda a su disposición de la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este H. Tribunal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 3053.—4, 13 y 22 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 557/77. MARGARITO CRISPIN SALINAS, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno y construcción ubicado en San Pedro Totoltepec, México que mide y linda NORTE 85.00 metros con Roberto Valencia Nolasco, Oriente 14.53 metros con Zanja de por medio, Al Sur 77.60 metros con Sabas Sabinas de Rojas, Poniente 12.70 metros con Camino que se le llama Centenario correspondiéndole actualmente el número 26. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 4 de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3180.—15, 18 y 22 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR ANDRES JARA BARRON, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión sobre el terreno denominado "ESTANCO", ubicado, se dice y "OTOMPA", ubicado en el poblado de San Juan Ixhuastepac, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 41.25 mts., y linda con Francisco Jara; terreno "ESTANCO", al sur en 47.60 mts., y linda con Tomás Morales; al oriente en 58.15 mts., con calle Ignacio Allende; al poniente en 67.53 mts., con Francisco Jara, teniendo una superficie aproximada de Dos mil setecientos cincuenta y dos metros setenta y cinco centímetros cuadrados; 2,752.75, terreno denominado "OTOMPA", Al norte en 23.50 mts., linda con Donato Rivera; al sur en 23.50 mts., con Donato Rivera; al oriente en 29.00 mts., con Privada 20 de Noviembre y al poniente en 29.00 mts., con Crescencio Morales; teniendo una superficie aproximada de 691.50 metros cuadrados; Se admitieron las presentes diligencias, ordenando publicarse en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y LA PROVINCIA", que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE. EL terreno "ESTANCO".—VALE.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muños.—Rúbrica. 3182.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PRIMO REBOLLAR URQUIZA, promueve Diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener sobre inmuebles "LA JOYA y LA ISLA" ubicados Sn. José del Calvario Municipio Otzoloapan este Distrito Judicial, que miden y linda: "JOYA", con casucha; NORTE 600 Mts. Leodegario Aguilar, Gabino Hernández, Goltrán Jaramillo y Agustín Rebollar; SUR 292 Mts. con carretera al Calvario; ORIENTE 19 Mts. con Aquino Lazo y PONIENTE 320 Mts. Geronimo Mondragón osorio y Leopoldo Miralrio. "LA ISLA" Norte 180 Mts. Agustín Rebollar Urquiza; SUR 160 Mts. Edo el Calvario; ORIENTE 13 Mts. mismo Ejido y PONIENTE 25 Mts. con Agustín Rebollar Urquiza. C. Juez Admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, ambos editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., 6 de Sept. de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González G.—Rúbrica.

3184.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIO GONZALEZ ZEPEDA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto obtener TITULO SUPLETORIO DE DOMINIO respecto terreno con casa ubicado XONACATLAN, MEXICO, mide y linda; NORTE 30.55 metros FRANCISCO MAYA; ORIENTE: 54.65 metros con CARRIL; SUR: tres lineas, Primera 22.60 Carril, Segunda 31.90 y Tercera 18.10 metros, con MOISES RUIZ; PONIENTE: 22.80 metros DOMINGO MARIANO.

Expídese presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO", y "EL HERALDO" para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer en términos de Ley.—Lerma, México a 21 de septiembre de 1977 —El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 3186.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

VICENTE GREGORIO MATEO promovió diligencias Información Dominio para acreditar posesión más de diez años, quieta pacífica, pública, continua, buena fe, como propietario cinco predios ubicados San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca, describiéndose así:

Norte 38.00 Julián Mateo; sur 80.90 Ricardo García; oriente 57.45 Liria Reyes; poniente 72.80 Antonino Jesús.

Norte 19.86 Antonino Jesús; sur 50.66 Julián Mateo; oriente 51.20 Julián Mateo; poniente 51.20 carretera.

Norte 126.22 Luis Galán; sur 116.00 Nicolás Biegra; oriente 27.00 Emeterio Hernández; poniente 29.30 Luis Galán.

Norte 133.00 Angel Fernández; suroeste 47.00 Francisco Castillo; continúa suroeste 53.00, 107.60 Jesús Sánchez; poniente 126.00 José González; nroeste 7.50, 22.00 Angel Fernández.

Norte 115.95 Agustín Gregorio; sur 48.40 Bonifacio López; oriente 40.02 Jesús Octaviano; poniente 54.80 Pablo Laureano.

Juez ordenó publicación edictos por tres veces de tres en tres días en periodicos Gaceta Gobierno y Heraldos para que cualquier interesado, comparezca deducir presuntos derechos términos ley, Ixtlahuaca, Octubre 10 1977, Secretario Juzgado Primera Instancia, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 3187.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Ex. No. 374/77.—GREGORIO LINARES LINARES.—promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en la calle de Cinco de Mayo con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 15.00 Mts. con José Luis Calderón; AL SUR 15.00 con Raúl Barroza Zal Zamora; AL ORIENTE 15.00 Mts. con Heriberto Guadalupe Gutiérrez AL PONIENTE 15.00 Mts. con calle de Cinco de Mayo con una superficie de 225.00 Mts. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se acuerde con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Septiembre de 1977.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3185.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1676/1976, que en este Juzgado promovieron el LICENCIADO ALBERTO MONDRAGON PEREZ y/o JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ contra MARIA LUISA ROSAS CASTRO DE VALDEZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble:

Terreno con construcción ubicado en la calle de Alvaro Obregón número 42 Sur en Tenango del Valle, México que mide y linda; AL NORTE: 19.00 metros con testamentario de Bruno Díaz; al SUR 19.00 metros con Francisco Mendoza; al ORIENTE 21.58 metros con cincuenta y ocho centímetros con calle; al PONIENTE 21.58 veintinueve metros con cincuenta y ocho centímetros con sitios de José Alonso, haciendo un total de 410 Mts. con dos centímetros cuadrados. Inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México bajo el asiento número 1321 del Volúmen número 4 del Libro Primero de la Sección Primera y a nombre de MARIA LUISA ROSAS CASTRO DE VALDEZ.

Servirá de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, valor bruto por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México.

Se expide el presente a los diez días del mes de octubre de Mil Novecientos Setenta y Siete.

La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México.—Doy fé

3190.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1798/1976, que en este Juzgado promovieron el LICENCIADO ALBERTO MONDRAGON PEREZ y/o CIRO ORTEGA MONROY contra GREGORIO REYES, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

1.—Un Televisor Marca Majestic, tipo consola en imagen blanco y negro, con pantalla de 19 pulgadas, con tres botones y selector de canales al frente para su control, sin tapa posterior, con cuatro patas y en mueble de madera color caoba con los siguientes números XII-69-218671, en mal estado de uso.

2. Una consola marca Stromberg Carlson, en mueble de madera color café, con radio Stromberg Carlson, tocadiscos y cassette, con dos bocinas al frente y a los lados y dos bocinas más laterales y a los lados, con número de serie 672677, modelo Emperador GLT3, con una figura al centro y enfrente y un dibujo al frente y al centro tipo florero.

Servirá de base para el remate la cantidad de; por el Televisor UN MIL PESOS y por la consola TRES MIL PESOS.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los diez días del mes de Octubre de Mil Novecientos Setenta y Siete.

La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Doy fé.

3189.—15, 18 y 22 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOEL ESQUIVEL CARBAJAL, promueve este Juzgado Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años, terrenos ubicados Tecolotepec Coatepec Harinas, rústicos, propiedad particular, siguientes medidas: PRIMERO.—Norte: 300.00 Mts., Saul Albarán. Sur: 400.00 Mts., Vicente Lara, Oriente: 200.00 Mts., Calle Nacional. Poniente: 200.00 Mts., Luis Humberto Albarrán. SEGUNDO.—Norte 147.00 Mts., Amalia Izquierdo, Sur: 298.00 Mts., Esther Juárez, Oriente: 306.00 Mts., Arroyo y Poniente: 272.00 Mts., Calle Nacional.

Para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno Estado" y el "Noticiero", editance Ciudad de Toluca, México, fin artículo: 2898 Código Civil expido presente en Tenancingo, Méx. a los once días de Septiembre de 1977.—El C. Secretario Civil, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3191.—15, 18 y 22 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMELIA CEDILLO NORIEGA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un sitio con casa, sin nombre, ubicada en la calle López Mateos sin número, en el barrio de la Concepción de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 18.00 mts. con Agustín Rodríguez; Sur, 18.00 mts. con Rosa Sánchez Oriente, 10.00 mts. con Benjamín Garrido y Samuel Pinón Ortega y Poniente, 10.00 mts. con calle de su ubicación con superficie de 180.00 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Estado de México, a los treinta días de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acordos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

3130.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GREGORIO MARTINEZ GONZALEZ Y MA. DE JESUS SALINAS DE M., promueven diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble denominado "LA CANDELARIA", ubicado en San Bernardino de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.00 M. con Miguel Rosano; SUR igual medida con María Gabina Rosano; ORIENTE 15.00 M. con camino; PONIENTE la propia dimensión con el Sr. Rosano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 14 días de septiembre de 1977.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

3131.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SARA VILLASEÑOR DE MIRANDA:

AMALIA TORRES ZARAGOZA, en el expediente marcado con el número 1099/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote del terreno marcado con el número 3, Manzana 78, Calle cuatro número 62, de la Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 2; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 4; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 28. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3164.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIA CHAVEZ ARTEAGA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "OJO DE AGUA", ubicado en el pueblo de Montecillo de este Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10.70 M. con Agripina Jiménez; al Sur, 11.00 M. con Emma González; al Oriente, 18.50 M. con Apolinar Vitor y al Poniente 18.50 M. con Florentino Jiménez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

3133.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA VALVERDE GARCIA VDA. DE LEMUS, en su carácter de albacea de la sucesión de J. Concepción Lemus Hernández, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio marcado con el número 13 de la Avenida Zaragoza en Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: Norte, 11.00 mts. con Paulino Barrera; Sur, la misma medida anterior con calle de Alvarez Obregón; Oriente, 30.20 mts. con Lucio Chavarría; y Poniente, 27.93 mts. con Paulino Barrera con una superficie de 319.16 mts. cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Estado de México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acordos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

3138.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA ROSAS CRUZ:

ROBERTO BIRRUETE SOTO, en el expediente marcado con el número 1048/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapción del lote de terreno número 6 de la manzana 50 de la Colonia México, Primera Sección, ubicada en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts. con lotes 4 y 5; AL SUR 25.00 Mts., con lote 7; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle Juan de Dios Peza; AL PONIENTE 10.00 Mts., con lote 24; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3167.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEON AGUILAR GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEXCOCOTENGO", ubicado en el pueblo de Huixtolla, de éste Municipio, con las linderos y colindancias siguientes: Norte, 30.00 mts. con José Esperal y Roberto Viana; Sur, 41.60 mts. con Julio Méndez, Esteban Mendoza, Plácido García y Alfonso García; Oriente, 29.00 mts. con Bruno Cortés y Poniente, 37.80 mts. con calle Galeana.

Lo que se comunica al público, para el que se crea, con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los dos días de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

3132.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CARLOS DEL VALLE FOURNIER:

IGNACIA CASTANEDA ESPITIA, en el expediente marcado con el número 1323/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 7, Manzana 71, Colonia Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linder: AL NORTE: 15.49 Mts., con Calle Sur 1; AL SUR: 19.50 Mts., con lote 10; AL ORIENTE: 4.22 Mts., con Calle 15; AL PONIENTE: 9.66 Mts., con lote 6; AL NOROESTE: 6.10 Mts., con pancoupe intersección Calle 15 y Calle Sin nombre; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiuno días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3172.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY:

FELIX ARRAYAGA GARCIA, en el expediente número 1355/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 18, Manzana 64, Colonia Metropolitaná Segunda Sección de este Municipio que mide y linder: AL NORTE 15.82 Mts., con lote 19; AL SUR 16.82 Mts., con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 39; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Calle Correos; Con una superficie total de 128.46 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiuno días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3173.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1194/977.—ANTELMO ESCAMILLO SUAREZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Melopep, México, con sup. de 1,700.00 M2., al Norte, 50.00 mts., con Camino Volcans; Sur, 50.00 mts. con Marcos Lechuga; Oriente, 34.00 mts., con Carretera México-Ixtapalm de la Sal; y al Poniente, 34.00 mts., con calle sin nombre.—Con objeto de obtener autorización judicial para inscribir título adjunto. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a los dos días de octubre de 1977.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

3154.—11, 22 octubre y 3 nov.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS, ESPERANZA, S. A.

FRANCISCO AVILA PARTIDA, en el expediente marcado con el número 646/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 67 de la Colonia Esperanza, ubicado en este Municipio; Que mide y linder: AL NORTE 8.00 Mts., con lote 12; AL SUR 8.00 Mts., con calle cerrada; AL ORIENTE 19.00 Mts., con lote 26; AL PONIENTE 19.00 Mts., con calle 2; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3174.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA:

J. REFUCIO SANCHEZ LOMAN, en el expediente número 1319/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión de los lotes número 2 y 3 de la Manzana 5, Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linder: AL NORTE: 19.50 Mts. con lote 3; AL SUR: 15.57 Mts. con Avenida Texcoco; AL ORIENTE: 12.36 Mts., con lote 1; AL PONIENTE: 6.90 Mts. con calle 13; AL SUROESTE 6.45 Mts., con la intersección que forman las Avenidas Texcoco y Calle 13; Lote 3, con superficie de 226.47 Metros Cuadrados; Y LOTE 3, con Superficie de 195 Metros Cuadrados, que mide y linder: AL NORTE 19.50 Mts. con lote 4; AL SUR 19.50 Mts. con lote 2; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 46; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle 13; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los veintiuno días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3175.—13, 22 octubre y 1o. nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALFONSO DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve Exp. 93/77 INFORMACION AD-PERPETUAM terreno rústico ubicado Mesón Viejo México Este Municipio y Distrito mide NORTE 50.50 metros Sinforoso Mejía 11.00 metros Calle Real SUR 69.00 metros Juventina López ORIENTE 86.00 metros Juventina López 75.00 metros José Esquivel ORIENTE 129.00 metros promovente Superficie 946125 M2.

Expedio para publicación tres veces consecutivas tres en tres días en periódicos Gaceta Gobierno Heraldito Toluca, editanse Toluca, México y lugares ordena ley. Temascaltepec, México 30 septiembre 1977.—Doy fe.—C. Secretario, **Luis Salinas González**.—Rúbrica. 3194.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE G. PEREZ CUIVAS, promueve Información de dominio respecto predio con casa ubicado en Paraje "Rinconada Atlántico", Barrio Teotla, Esta ciudad Tenancingo, Méx., con superficie de 20,521.5687 Mts. y con medidas y colindancias: Partiendo del vértice que forman los vientos norte y poniente hacia el sur en varias líneas, 212.06 Mts. con Camino viejo a Tenango. Doble hacia el oriente en una sola línea de 54.12 Mts. que colinda con propiedad de la señora ANITA BERNAL.—Vuelve a quebrar hacia el sur en varias líneas que suman 100.47 Mts. y colinda con la misma ANITA BERNAL.—Nuevamente dobla en una sola línea hacia el oriente que mide 39.88 Mts. y colinda con una barranca.—Sigue este predio en una sola línea hacia el norte de 104.65 Mts. y colinda con propiedad del señor TOMAS ALQUICIRAS.—Doble hacia el poniente en una sola línea de 21.07 Mts. que colinda con propiedad del señor VALENTIN MENDOZA. Quebra nuevamente hacia el norte en una sola línea 54.52 mts. que colinda con el mismo señor VALENTIN MENDOZA.—Doble de nuevo en dos líneas hacia el Pte. con 70.35 mts. y colinda con el mismo predio del señor VALENTIN MENDOZA.—Vuelve a doblar en varias líneas hacia el norte con 132.53 Mts. y colinda igualmente con el señor VALENTIN MENDOZA.—Finalmente quebra hacia el poniente en dos líneas que suman 59.93 Mts. llegando al punto de partida, y colinda con propiedad del señor JUAN PADILLA. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Méx. en términos art. 2898 del Código Civil. Tenancingo, Méx. 23 de julio de 1977.—Doy Fé.—C. Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

3200.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PILAR VELAZQUEZ OLIVARES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno urbano con casa y huerta denominado MEMEYACTO", ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: 63.00 mts. con Cecilia Velázquez en una parte y en otra 64.25 mts. con Miguel Balcázar; Al sur, en una parte 118.40 mts. y en otra 20 mts. con Juan Hernández Velázquez; Al oriente, 27.50 mts. con calle sin nombre, antes en camino y en otra, 5.90 mts. con Juan Hernández Velázquez y Poniente: una parte, 15.50 mts. con Miguel Balcázar y otra, 18.40 mts. con Juan Pinal Nerl. con una superficie de 3,182.53 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los treinta días de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica. 3204.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO TELLES GARCIA.

TOMAS DELGADO ESPITIA, en el expediente marcado con el número 866/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 73 de la Colonia LAS AGUILAS, ubicada en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 17.50 Mts., con lote 15; AL SUR 17.50 Mts., con lote 1; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle 11; AL PONIENTE 8.00 Mts., con lote 4; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3175.—13, 22 octubre y lo. nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUANA SALINAS MIRANDA, promueve bajo el Exp. Núm. 853/77, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "La Era", ubicado en el Barrio de la Concepción de la Villa de Tultitlán, de Mariano Escobedo, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—39.70 Mts. con Avenida Tlalnepantla, (antes Av. del Trabajo). AL SUR:—34.00 Mts. con Alfonso Martínez Miranda y Sucesión de Gabino Martínez Miranda. AL ORIENTE:—114.80 Mts. con Agapito Salinas Díaz. AL PONIENTE:—97.70 Mts. con Juan Rojas Aguirre. Con superficie aproximada de 3,713.18 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3195.—18, 22 y 25 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION GARCIA ORTIZ, promueve bajo el Exp. Núm. 750/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común Repartimiento Sin Nombre ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—23.30 Mts. con Francisca García. SUR:—37.50 Mts. con Penelma, Melitón, Pablo y Santos, García Ortiz. ORIENTE:—39.70 Mts. con Elias Montañez. PONIENTE:—35.12 Mts. con Av. Circunvalación con superficie aproximada de 1,095.27 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los Catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete. C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3197.—18, 22 y 25 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE MARIA RIBEIRO ALVES, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno denominado "SAN LORENZO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE, 71.10 m.s. y 41.10 metros con Pedro Cedillo, AL SUR, 119.00 metros con carretera a Zumpango, AL ORIENTE, 254.30 metros con Roman Palmero, Y AL PONIENTE, 175.20 metros con Jesus Flores y 73.00 metros con Pedro Cedillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los trece días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. A. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 3199.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BALLESTEROS CEDILLO MIGUEL, Promovió ante éste Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION DE DOMINIO, del terreno denominado "La Cantera" ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE, en línea quebrada 17.37, 1473, 31.10 y 57.53 mts. con el Lic. Gaspar Rivera Torres y Fraccionadora Bella vista.

AL SUR, en línea quebrada 31.08 y 67.96 mts. con Tirso Villegas.

AL ORIENTE, en línea quebrada de 44.67, 52.81, 23.54, 72.98 66.43, 32.46 y 18.03 mts. con Tirso Villegas.

AL PONIENTE, En línea quebrada de 17.61, 35.89 y 30.50 mts. con el Dr. Prado Vieyra.

Con superficie de 24,032.24! M2.

Para su publicación por TRES VECES de tres en Tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y el Periódico "LA PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

3202.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MIGUEL BALLESTEROS CEDILLO, há promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, respecto de los inmuebles descritos de la siguiente manera:

Inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, denominado "El Almárcigo", con superficie de 3,135.43 m2 y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 71.90 mts. con el señor Armando Robledo T.; al Sur en 60.20 mts. con Rincón de la Charrería, S. A.; al Oriente en 43.50 Mts. con Dolores Herrera Vda. de Meza; y al Poniente, en 39.68 mts con Máximo Ballesteros.

Inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, denominado "la Huerta de doña Fermína", con superficie de 1,993.97 m2 y con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 22.20 mts. y 16.25 mts. con calle Real; al Sur en 35.40 mts. con Gertrudis Ballesteros; al Oriente en 55.92 mts. también con Gertrudis Ballesteros; y al Poniente en 9.59 y 41.79 mts. con Regina Muñoz Muñoz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado y el Periódico la "Provincia", de esta ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica. 3201.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AVELINO MUÑOZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "MESITA" ubicado en Tepetitlaxpa, Edo. de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 112.00 Mts. con Angel Barón; SUR: 123.00 Mts. con Nicolás Rodríguez Muñoz; ORIENTE: 37.50 Mts. con Angel Barón y al PONIENTE: 67.00 Mts. con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México; expedido a los 7 días del mes de octubre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica. 3203.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DANIEL FLORES ESCALONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en el construido denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Pueblo de Reyes Acazac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 49.10 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 13.40 mts., con Angela Naval; SUR, 13.88 mts., con Avenida Sánchez Colla; ORIENTE, 6.25 mts., con Luis Villanueva Flores; y PONIENTE, 03.95 Cmts. con la carcel. Ocupando la construcción una superficie de 49.10 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica 3214.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1164/77 ISABEL DE LEON VDA. DE ROMERO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam sobre terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Méx., NORTE 87.60 Mts. calle 16 de Sept. SUR 88.00 Mts. Brígido Romero ORIENTE 51.00 Mts. Lecdegario Sotero PONIENTE 53.60 Mts. Concepción Romero Superficie Total 4,591.94 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Méx., a 5 de Septiembre de 1977.—El Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica. 3206.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

TERESA NEGRETE FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ATLATENCO", ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Cuautliquixca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 417.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, en 27.80 mts., con Federico Negrete Flores; SUR, 27.80 mts., con Dolores Flores; ORIENTE, 15.00 mts., con Faustino Negrete Flores; y PONIENTE, 15.00 mts., con Callejón de la Legua.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3207.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ HERRERA DE DIAZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "MOLONGO", ubicado en términos del Pueblo de Tlaxapa, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 12,226.31 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 2 lados, de izquierda a derecha, el primero de 48.50 mts., con Antonio Ramírez; y el segundo de 73.35 mts., con Toribio Pérez; SUR, 33.85 mts., con camino; ORIENTE, en 2 lados, de norte a sur, el primero de 25.20 mts., con Toribio Pérez, y el segundo de 143.80 mts., con Barranca; y PONIENTE, 182.00 mts., con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3208.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ MARQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TEXCALTITLA", ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,116.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 62.00 mts., con Teófilo Govea y Pedro Rodríguez; SUR, 62.00 mts., con Fortino Rodríguez Palma; ORIENTE, 19.00 mts., con Rafaela Gómez; y PONIENTE, 17.00 mts., con Calle San Mateo. Ocupando la construcción una superficie de 191.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3209.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE RAFAEL DURAN MOFFITT, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "PORTE-SUELO", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepozco, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,904.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 70.39 mts., con camino; SUR, 51.11 mts., con camino; ORIENTE, 97.20 mts., con camino; y PONIENTE, 97.20 mts., con Guadalupe Morales.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 3210.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FEDERICO NEGRETE FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "ATLATENCO", ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 732.80 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 18.00 mts., con Catalina Negrete Flores; SUR, 27.80 mts., con Teresa Negrete Flores; ORIENTE, 32.00 mts., con Martha, Gregorio y Faustino de apellidos Negrete Flores; y PONIENTE, 32.00 mts., con Callejón. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3211.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en este juzgado por JOHN DEERE, S. A., endosatario FRANCISCO TORRADO HAZA, en contra de MANUEL DIAZ RODRIGUEZ, exp. 2604/972, se señalaron las trece horas del treinta y uno de Octubre para que tenga verificativo en el local de este juzgado la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien:—Inmueble ubicado en la calle de Pedro Laguna Número 24 en Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:— Al Oriente 154.30 Mts., con Calle de Pedro Laguna Poniente Noventa y un metros con Rosario Legorreta y Soledad Albarán, Noroeste 81 metros con fracción "a" de Eduardo Díaz R., y al Sur 67 metros quince centímetros con Calle de Pedro Ascencio, con una superficie de OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, cincuenta y dos Decímetros, ubicado en el Cuartel Segundo de la Villa de Jocotitlán, denominado "El Solar", en dicho inmueble se encuentra construida una casa compuesta de cuatro piezas de tabique, cubierta de hóbveda catalana, pisos de mosaico y una Bodega de Adobe cubierta de lámina de asbesto, sirve de base la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, valor fijado por los peritos nombrados; para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, expidiéndose el presente en Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Ystas.—Rúbrica.

3219.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE MARCIANO NEGRETE FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "ATLATENCO", ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Cuauhtliuexca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 579.42 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 26.50 mts., con Faustino Negrete SUR, 27.40 mts., con Daniel Gutierrez, canal de por medio; ORIENTE, 20.00 mts., con Calle San Andrés; y PONIENTE, 23.00 mts., con Dolores Flores Viuda de Negrete. Ocupando la construcción una superficie de 75.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3212.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS VILLANUEVA FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba México, con superficie de 49.48 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 6.25 mts., con Angela Naval; SUR, 7.27 mts., con Avenida Sánchez Colín; ORIENTE, 8.40 mts., con Avenida San Agustín; y PONIENTE, 6.25 mts., con Daniel Flores Escalona. Ocupando la construcción una superficie de 49.48 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3213.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS PEREZ PACHECO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "TEXOCOTITLA", ubicado en Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: En 2 partes 20.50 M. con terreno de Marciana Romero y 7.10 M. con Marciana Romero; SUR 28.40 M. con callejón; ORIENTE 9.50 M. con calle y en otra pequeña medida 1.50 M. con calle; PONIENTE 8.60 M. con Manuel Valencia. Con superficie de 265.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 3 días de octubre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

3221.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FRANCISCO DIAZ JAIMES, propio derecho promueve Información ad-perpetuam, exp. No. 107/977, sobre terreno ubicado en la Comunidad de este Municipio y Distrito Judicial.

DESCRIPCION:—Norte 67.00 metros con Manuel Díaz Albarán; Sur; 67.00 metros con Felipe Valerio Ramírez; Oriente, 80.00 metros con calle Morelos; Poniente 80.00 metros con Gerónimo Leyva, con Superficie de 5,376.00 M2.

Expido presente su publicación, tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, por acuerdo juez, Mixto Primera Instancia, editanse en Toluca, México, y demás lugares ordena Ley para efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 octubre 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

3222.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JESUS SILVINO NORIEGA HERNANDEZ, propio derecho, promueve este Juzgado Información ad-perpetuam, exp. No. 108/977, sobre terreno ubicado en Barrio el Rincón, Pueblo Tequesquipan, de nombre "Matasanos", ésta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION:—Norte 306.00 metros con terrenos comunales; Sur 337.00 con María Peralta y Miguel Colín; Oriente 272.00 metros con Hipólito Guadarrama; Poniente 245.00 con Porfirio Flores. Superficie de 8310.00 M2.

Expido presente, acuerdo Juez para publicarse tres veces consecutivas, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse en Toluca, México, y en demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de octubre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

3223.—18, 22 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 379/977. PETRA LOPEZ GARCIA, promueve Información de Dominio sobre dos inmuebles ubicados en el pueblo de Calnacaya, este Distrito, mide y linda: 1.—Norte 30.00 Metros con Francisco Martínez; Sur 30.00 Metros con J. Trinidad Mendoza; Oriente 20.00 Metros con calle de su ubicación o sea Avenida Hidalgo Número 37; Poniente 20.00 Metros con Celia Bernal de Carduño; Sur; 600.00 M2. 2.—Norte 60.00 Mts. con Andres Vilchis; Sur 70.00 Metros con Baltazar Torres; Oriente 250.00 Metros con Lorena Aguilar; Poniente 221.00 Metros con Ernesto Lara; Sur 1-300-00 hs. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 11 de Octubre de 1977.—El C. Secretario del Juzgado Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3224.—18, 22 y 25 octubre.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.